



Plan de mejora tras el Informe de Seguimiento del Grado en Ingeniería Química (1-III-15) elaborado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Química en su reunión de 17-III-15

Informe de Seguimiento	Informe de la Comisión de Calidad	Acción de mejora
Más allá de la sección de bibliografía recomendada para cada asignatura en la correspondiente Guía Docente, no se dispone de más información relativa a otros posibles materiales didácticos utilizados. Por ello, este aspecto no puede evaluarse con mayor profundidad, para lo cual sería necesario un acceso a esos otros materiales didácticos (p.ej. apuntes, presentaciones, guías de prácticas, etc.) que probablemente se están utilizando en las diferentes asignaturas. De esa manera se podría valorar con mayor exactitud si dichos materiales son adecuados para que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje previstos en las asignaturas.		Se solicita al Equipo Rectoral que la Unidad para la Calidad de la UMU proporcione a los evaluadores de ANECA los medios necesarios para poder acceder al Aula Virtual.
Sin embargo, no todos los grupos de interés que se han establecido como tales por el SGIC son objeto de consulta, ya que los egresados y empleadores no han sido consultados en cuanto a su grado de satisfacción.		Durante el año 2015, el COIE realizará los primeros informes de inserción laboral exclusivos sobre titulados de Grado, sobre las promociones 2011/12 y 2012/13. La Facultad no dispone de los medios para realizar dichas encuestas por lo que se solicita al Equipo Rectoral que el COIE las lleve a cabo.
Por otra parte, se obtienen tasas bajas de participación en las encuestas de satisfacción.	El número de estudiantes a los que se envía la encuesta esta sobredimensionado pues basta que un alumno esté	Se solicitará al Equipo Rectoral que el aviso para cumplimentar las encuestas sea visible a través del Aula



	matriculado en una asignatura de un curso para que aparezca como destinatario de la encuesta de todas las asignaturas de ese curso.	Virtual (sakai)
Del análisis de las encuestas no se evidencian planes de mejora.		Hasta el Curso Académico 13/14 no se puso en marcha la plataforma de gestión de evidencias del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (unica.um.es) lo que dificultaba el tratamiento automatizado de las Acciones de Mejora. A partir del presente Curso académico 14/15 se incluirán dichas Acciones de Mejora en todas las Actas de la Comisión de Calidad y se integrarán en el sistema informatizado para su seguimiento.
Las sugerencias, quejas o reclamaciones son revisadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, aunque no existe evidencia de su contribución a la mejora del título.		Hasta el Curso Académico 13/14 no se puso en marcha la plataforma de gestión de evidencias del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (unica.um.es) lo que dificultaba el tratamiento automatizado de las Acciones de Mejora. A partir del presente Curso académico 14/15 se incluirán dichas Acciones de Mejora en todas las Actas de la Comisión de Calidad y se integrarán en el sistema informatizado para su seguimiento.
Es una información simple, consistente en un Listado de 82 profesores ordenados alfabéticamente, donde únicamente se informa del nombre, área desconocimiento y categoría profesional. No se expresa la dedicación horaria de cada uno de ellos, ni la dedicación al título; y por supuesto, tampoco se proporciona nada		Se solicita al Equipo Rectoral que la Unidad para la Calidad de la UMU proporcione una información más detallada sobre los profesores que participan en la docencia del título.



sobre perfiles académicos, investigadores y profesionales		
Por su parte, las Guías Docentes de las asignaturas informan del profesorado correspondiente, con sus nombres, categoría profesional, horario y ubicación de tutorías; pero sin más información adicional. En su conjunto, el Personal Académico se corresponde en gran medida con el comprometido en la Memoria de Verificación, en la que se ofrecía información bastante más completa y detallada sobre el profesorado disponible para la impartición del título, con expresión de las categorías docentes y número de profesores de cada categoría, en las áreas del título; número de tramos docentes e investigadores; capacidad docente de cada área y la carga en el momento de emisión de dicha Memoria. Por todo ello, se concluye que la información disponible actualmente en la página web del título, siendo razonable, es más incompleta que la contenida en la mencionada Memoria.		Se solicita al Equipo Rectoral que la Unidad para la Calidad la UMU proporcione una información más detallada sobre los profesores que participan en la docencia del título.
Sin embargo, no se encuentra alusión alguna a otro tipo de recursos materiales utilizados en la docencia del título, como laboratorios, aulas de ordenadores, etc. Ni tampoco, en las Guías docentes de aquellas asignaturas con contenidos y actividades prácticas (como los mencionados Laboratorios de Ingeniería Química I, II y III) se hace mención a tales recursos. Nuevamente, toda esta información fue expuesta		Se solicita a la Unidad para la Calidad de la UMU que los evaluadores de ANECA puedan acceder a dichos materiales. El Vicedecano de la Titulación proporcionará una descripción más detallada de los medios disponibles en los laboratorios al Vicedecano de Calidad para su inclusión en la página web del Centro.



<p>de forma mucho más extensa, detallada y completa en la Memoria de Verificación, con la que no es posible realizar el pertinente análisis comparativo, al carecer ahora de información necesaria en varios de estos aspectos.</p>		
<p>Los estudiantes de nuevo ingreso, según SIIU, han sido 56, 81, 109 y 110, valores superiores al valor de las plazas ofertadas (75).</p>	<p>Los datos del SIIU muestran un elevado número de alumnos a tiempo parcial que producen el aparente exceso de matriculados. Estos alumnos realizan el itinerario de adaptación desde Ingeniero Químico al Grado en Ingeniería Química. Las asignaturas del Itinerario son:</p> <p>3162 FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA 3175 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 3181 GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA INDUSTRIA 3200 TRABAJO FIN DE GRADO</p> <p>En la práctica sólo realizan la 3175 y la 3200, ya que las otras dos se les reconocen por tener superadas otras asignaturas equivalentes en la titulación Ingeniero Químico. Eso ocurre en, al menos, el 90% de los casos.</p>	

Adolfo Bastida Pascual
Vicedecano para la Calidad